cecosam
cementerios y servicios funerarios municipales de córdoba, S.A.
AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Tanatorio Municipal
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Antigua Nacional IV, Ctra. Madrid- Cádiz, km. 394
C.P.:14014- Córdoba

Tel: 957 32 21 25 Fax: 957 32 20 14
e-mail: cecosam@ayuncordoba.es
www.cecosam.cordoba.es

ACTA Nº 2.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE CECOSAM CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018.

PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL.

Expte. 03/2018.

ACTO DE APERTURA SOBRES "B"

ASISTEN

PRESIDENTA.
Dña. Mª Mar Téllez Guerrero.

VOCALES.
D. José Antonio Romero Pérez. Gerente.
D. Juan Vega Sánchez.

SECRETARIO.
D. Ignacio Ruiz Soldado.
Secretario de la empresa municipal CECOSAM, con voz pero sin voto.

OTROS ASISTENTES.
D. José Manuel Toro Yébenes, de la empresa Sepisur XXI, S.L.
D. Fernando Anaya, asesor.

Reunidos en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Córdoba, el día 12 de abril de 2018 a las 13:15 horas, se constituye la Comisión de Contratación para las obras de Rehabilitación de nichos en el Cementerio Municipal de San Rafael, asistiendo a la misma las personas relacionadas al margen.

El Sr. Secretario explica que una vez realizado el acto de apertura de los sobres "A" que contenían la documentación administrativa, se ha procedido por el Sr. Gerente al examen y calificación de la misma, encontrándose toda la documentación

Código Seguro de verificación: lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria del Mar Tellez Guerrero - Teniente-alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio		FECHA	17/04/2018
	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==	PÁGINA	1/2

lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==

Antigua Nacional IV, Ctra. Madrid- Cádiz, km. 394
C.P.:14014- Córdoba
Tel: 957 32 21 25 Fax: 957 32 20 14
e-mail: cecosam@ayuncordoba.es
www.cecosam.cordoba.es

A continuación, por la Presidencia se ordena se proceda a la apertura de la documentación presentada por los licitadores que han resultado admitidos y que corresponde al sobre "B" oferta técnica, relacionada conforme establecen los pliegos con las siguientes condiciones especiales de calidad social:

- Originales o copias de los Planes de Igualdad pactados con los/as representantes de personas trabajadoras de su empresa, sin que ésta tenga una plantilla superior de 250 trabajadores/as.

- Originales o copias de los Convenios Colectivos o pactos que reconozcan y apliquen medidas de conciliación de la vida laboral y familiar a sus trabajadores y trabajadoras, mejorando los derechos mínimos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores y normativa legal de desarrollo tales que, como mínimo, deberá de contar con la flexibilización de los horarios y la sensibilización y formación dentro de la jornada laboral, para el conocimiento de los derechos establecidos legalmente en materia de conciliación de la vida laboral y familiar.

- Relación de la plantilla de la empresa y acreditación de contar con un número en plantilla superior al 2 por 100 de trabajadores/as con discapacidad o, en su caso, los estatutos sociales en el supuesto de tratarse de empresas dedicadas, específicamente, a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social.

Resultando que han presentado el sobre "B", abierto en la presente sesión, las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.
- SEPISUR XXI, S.L.

Finalizada dicha apertura, por esta Secretaría se informa que por parte del técnico municipal competente se procederá a la valoración correspondiente conforme a los criterios previstos en el correspondiente pliego de condiciones y una vez efectuada dicha valoración, oportunamente se fijaría fecha para la celebración del acto público de apertura de las ofertas económicas correspondientes al sobre "C", información que podrá seguirse en el Perfil del Contratante.

Por la Secretaría se pregunta a la persona asistentes si tenían que formular algún tipo de pregunta u observación, no formulándose ninguna.

Siendo las 13:20 horas del día arriba indicado, se levanta la sesión.

LA PRESIDENTA.
(Firma electrónica).
Fdo.: Mª Mar Téllez Guerrero.

Doy fe,
EL SECRETARIO.
(Firma electrónica).
Fdo.: Ignacio Ruiz Soldado.

Código Seguro de verificación: lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria del Mar Tellez Guerrero - Teniente-alcalde Delegada de Fomento del Desarrollo Económico y del Comercio		FECHA	17/04/2018
	Ignacio Ruiz Soldado - (G.m.u.) Secretario Delegado			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==	PÁGINA	2/2

lio6wHB8D2etpCqpGRfMeA==